

PROTOCOLO TALLERES ABIERTOS. AULAS DE GRABADO CURSO 2024/2025

DISPOSICIÓN GENERAL

- o Con carácter general, los talleres abiertos están destinados a que los/as estudiantes matriculados en las distintas titulaciones de la facultad puedan completar el trabajo de TFG, TFM y Doctorado.
- o El acceso a estos talleres se realizará mediante solicitud que puede encontrar en la web del departamento.
- o Los talleres abiertos no cuentan con profesor. En ellos no se imparte docencia.
- o Los técnicos de taller permanecerán en las aulas mientras estén abiertos los talleres siendo su función supervisar el uso correcto de los mismos.
- o El responsable último del alumno solicitante será siempre el/la tutor/a que firma la solicitud. Este debe considerar que el/la alumno/a ya tiene conocimientos suficientes sobre la técnica y el manejo en el taller para poder autorizarle. En ningún caso ningún alumno/a recibirá asistencia docente. El/la estudiante debe acreditar ante su tutor conocimientos suficientes en las técnicas de grabado y estampación para poder hacer un uso correcto de las infraestructuras, los útiles, las herramientas y los materiales propios del área de conocimiento para el que desean acceder al taller abierto siendo aconsejable que el alumno solicitante haya cursado algún tipo de asignatura sobre la técnica que va a desarrollar. El uso y manejo de las prensas, la maquinaria, las herramientas y el laboratorio entraña ciertos riesgos por lo que es imprescindible contar con la información y el conocimiento suficientes.
- o El/la alumno/a deberá proveerse de todos aquellos materiales que estime necesarios para su trabajo en el taller.
- o Los/as alumnos/as tienen obligación de cuidar y respetar el taller, debiendo dejar ordenado y limpio el espacio de trabajo utilizado.
- o Los técnicos de taller podrán informar sobre conductas no apropiadas en los talleres decidiendo el departamento impedir el acceso a ellos a aquellos alumnos que no hayan cumplido con los requisitos mínimos de seguridad, educación y uso adecuado de las instalaciones y el material común.

HORARIOS DE ACCESO Y ESPACIOS

Primer y segundo cuatrimestre : Lunes y martes de 10:00 h. a 14:00 h.

Lunes: 10:00 h a 14:00h

Taller de técnicas permeográficas **AS07**.

Taller de técnicas planográficas **BS01**.

Martes: 10:00 h a 14:00 h

Taller de grabado (hueco y relieve) **AS08**.

Laboratorio de técnicas fotosensibles y digitales (**en la AS08**).

MATERIALES COMUNES DISPONIBLES

Según disponibilidad presupuestaria

PROTOCOLO DE ACCESO A LOS TALLERES ABIERTOS

- o Los/as estudiantes interesados deben rellenar una solicitud de acceso a los talleres abiertos. El formulario está disponible *online* en la web del Departamento de Dibujo y Grabado. <https://www.ucm.es/dibujo-y-grabado/talleres-abiertos-aulas-de-grabado>
- o La solicitud estará firmada por el/la alumno/a solicitante y su tutor/a y será remitida al correo del departamento de Dibujo y Grabado : dibujo1@ucm.es o entregada en papel en la sede de dicho departamento.
- o Tras el Vb por parte del personal técnico del taller y del coordinador/a de la asignatura relacionada con la técnica gráfica vinculada a la solicitud se comunicará al alumno/a la decisión sobre la misma.